



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN
Dirección Operativa



Código
PR-DOP-AIF-04 R00

Fecha de emisión
04/08/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Inscribir Alumnos a los Talleres del CDFU

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	3
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII. INDICADOR	4
VIII. ANEXOS	4
IX. CONTROL DE CAMBIOS	5
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN
Dirección Operativa



Código
PR-DOP-AIF-04 R00

Fecha de emisión
04/08/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Inscribir Alumnos a los Talleres del CDFU

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para inscribir a las personas interesadas en los Talleres que se imparten en los Centros de Desarrollo Familiar Urbano del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán con la finalidad de hacerlos partícipes de espacios recreativos.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito a los Centros de Desarrollo Familiar Urbano del Departamento de Atención a la Infancia y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 4 y 6, Inciso A, fracción II; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Artículos 5, 7 y 29; de la Ley de Asistencia Social.
Artículos 1, 4, 7 y 8; de la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Ámbito Estatal

Artículo 9 y 14; de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.
Artículo 17, 18, 24 y 26; de la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán.
Artículo 13 y 33; de la Ley para Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán
Artículo 18; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Alumno: Persona inscrita con un número de folio a uno, dos o tres talleres del CDFU.

CDFU: Centro de Desarrollo Familiar Urbano.

Sistema DIF Yucatán: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

Taller: Se refiere a los que están aperturados en el curso escolar vigente.

Código
PR-DOP-AIF-04 R00

Fecha de emisión
04/08/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Inscribir Alumnos a los Talleres del CDFU

V. RESPONSABILIDADES

1. Jefe de Departamento de los Centros de Desarrollo Familiar Urbano
 - 1.1 Brindar información de los diferentes Talleres.
 - 1.2 Firmar la ficha de inscripción.
 - 1.3 Firmar el recibo de cuota de inscripción en caso de aplicar.
 - 1.4 Firmar el recibo interno de beca.
2. Auxiliar Administrativo / Secretaria
 - 2.1 Brindar información de los diferentes Talleres.
 - 2.2 Recepcionar la documentación solicitada, CURP y comprobante domiciliario no mayor a tres meses.
 - 2.3 Elaborar la ficha de inscripción al Taller.
 - 2.4 Elaborar el recibo de cuota de inscripción en caso de aplicar.
 - 2.5 Elaborar el recibo de beca.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Jefe de Departamento de los CDFU / Auxiliar Administrativo / Secretaria

1. Brinda información a los usuarios que acudan o llamen.
Nota: Sobre los diferentes Talleres que brinda el CDFU, los requisitos necesarios para la inscripción (CURP y comprobante domiciliario), costos de los mismos, el reglamento general y sobre la posibilidad de la inscripción a 3 Talleres (a partir del segundo se cobra a mitad de costo).

Auxiliar Administrativo / Secretaria

2. Recepciona los documentos.
3. Realiza la Ficha de Inscripción al taller elegido.

Jefe de Departamento de los CDFU

4. Firma la ficha de inscripción al taller.

Auxiliar Administrativo / Secretaria

5. ¿La persona tiene 60 años o más y/o alguna discapacidad?
 - Si: Continúa en la actividad 6
 - No: Continúa en la actividad 7
6. Realiza el formato Tarjeta de Inscripción para Beca.
7. ¿La persona tiene menos de 60 años y sin alguna discapacidad?
 - Si: Continúa en la actividad 8
 - No: Continúa en la actividad 11

8. Realiza el formato Recibo de Cuotas de Inscripción.

Jefe de Departamento de los CDFU

9. Firma el formato Recibo de Cuotas de Inscripción.
10. Cobra la cuota de inscripción.

Código
PR-DOP-AIF-04 R00

Fecha de emisión
04/08/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Inscribir Alumnos a los Talleres del CDFU

11. Entrega al alumno su formato correspondiente el cual tendrá que entregar posteriormente al maestro.
Auxiliar Administrativo / Secretaria
 12. Añade al alumno al padrón de beneficiarios y a las listas de asistencia.
- Fin del procedimiento**

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Variación porcentual de alumnos inscritos a los talleres	$A = \frac{(B - C)}{C} * 100$ <p>A = Porcentaje B = Total de alumnos inscritos en el periodo actual C = Total de alumnos inscritos en el periodo anterior</p>	Porcentaje	Semestral	2%

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Brindar Atención Psicológica a Población con Mayor Vulnerabilidad	AIF	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN YUCATÁN**
Dirección Operativa



Código
PR-DOP-AIF-04 R00

Fecha de emisión
04/08/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Inscribir Alumnos a los Talleres del CDFU

IX. CONTROL DE CAMBIOS

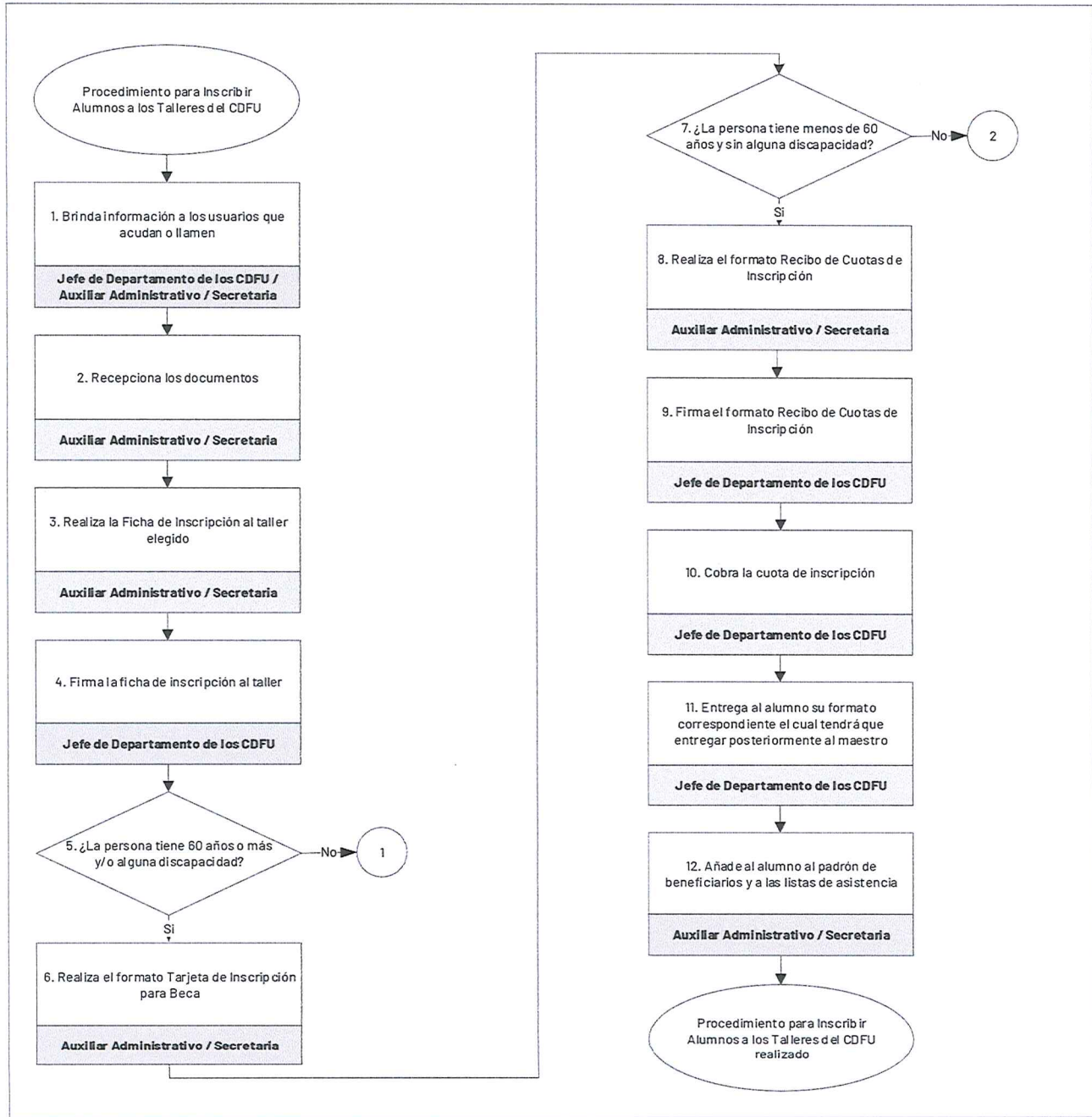
Fecha	Número de revisión	Actividad
04/08/2022	00	Generación del documento.

X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

Lic. Mariana Villamil Rodríguez
Directora Operativo del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Inscribir Alumnos a los Talleres del CDFU



Handwritten signature